



COMUNICADO SIDARTE Y SECTORES EN LÍNEA

En medio de la crisis sanitaria y laboral que atravesamos como gremio, SIDARTE ha impulsado la creación de una organización conformada por cinco sectores del campo laboral teatral. Cada sector estará guiado por delegadxs o representantes, los que en el día de ayer (jueves 19 de marzo) mediaron la JORNADA DE REUNIONES SECTORIALES EN LÍNEA. Jornada provechosa que nos permitió levantar un primer acercamiento y diagnóstico de la situación actual que atraviesa nuestro gremio.

Paralelamente nuestras FILIALES realizaron un levantamiento de información territorial.

SECTOR	DELEGADXS
1) Proyectos financiados por Fondos Concursables	Nicole Morales
2) Compañías Teatrales Chilenas en Red	Eduardo Luna
3) Profesorxs de teatro	Paula Zúñiga y Felipe Lagos
4) Trabajadores Honorarios a	Jaime Guzmán Brantes
5) Espacios autogestionados	Carlos González y Manuel Narváez (Espacio Cinza)



Estos diagnósticos y la identificación de las problemáticas más urgentes fueron expuestas, por parte de Sidarte y lxs delegadxs, al Subsecretario de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, Juan Carlos Silva, en una reunión sostenida hoy

En esta instancia exigimos como primeras medidas generales lo siguiente:

- 1) El cese inmediato de las acciones tomadas por el Ministerio, solicitando que todxs las decisiones que se tomen respecto a la distribución de recursos, Fondos Concursables y otros, sea consultado por las y los artistas organizadxs. Comprometiendo a realizar un levantamiento de datos duros en relación a las necesidades de nuestro sector.
- 2) Inyección de recursos para las lagunas salariales producidas en los distintos sectores: Fondos de Cultura, Compañías Teatrales, Profesorxs de Teatro, Trabajadrxs a Honorarios y Espacios Autogestionados.
- 3) Devolución inmediata del 100% de los impuestos.
- 4) Creación de un Fondo solidario para aquellxs colegas que no entran en los sectores nombrados en el punto 2. Y/O incorporar al sector artes y cultura dentro de los bonos ofrecidos por el Ministerio de Hacienda.
- 5) Prioridad en el pago de los fondos adjudicados que se encuentran en tramitación y la pronta evaluación de los proyectos que fueron congelados en su evaluación.



Los puntos descritos representan las primeras medidas generales más urgentes. Sin embargo, cada delegadx explicitó las demandas particulares de su sector de manera extensa, con el fin de transmitir verazmente las inquietudes de las y los colegas que participaron de las reuniones en línea. (Las actas de las reuniones serán enviadas vía mail a los participantes y/o publicadas por redes sociales.)

La respuesta por parte del Mincap no fue concreta en relación a cada punto de nuestro petitorio. Fuimos enfáticos en esclarecer que mientras no sean acogidas nuestras demandas, no podremos continuar las negociaciones. Por nuestra parte seguiremos insistiendo en que sea el Estado quien se haga cargo de cubrir, las necesidades más urgentes y a la brevedad, de todas y todos los trabajadores de las artes escénicas.

Esta travesía recién comienza y se nos viene un largo trabajo, para ello necesitamos la fuerza de todxs.

#NuncaMásSinNosotrxs

